

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.CD.Nº 170/99

Salta, 9 de Agosto de 1999

Expediente nº 8.132/93

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Alejandro Mermet, mediante la cual solicita una prórroga para la presentación de su Tesis Doctoral;

Que en tal sentido se cuenta con la autorización de su Directora de Tesis, según consta a fs.59

Que la Comisión de Carrera del Doctorado en Física, procedió al análisis de la solicitud presentada y dá su conformidad al pedido efectuado por el Lic. Mermet;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/08/99 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Doctorado en Física, otorgándole al Lic. Mermet la prórroga solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CS. EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar por el término de 1 (un) año a partir del 22 de abril de 1999, la fecha para la finalización de la Tesis Doctoral al Lic. Alejandro Mermet, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Física.Cumplido.RESERVESE.

ddn

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

Se State Control of the Control of t

Msc. LIDIA ESTER IBARRA

DECANO

Facultad de Ciencias Exactas